

COMUNICADO

Mediante el presente, se comunica a los postulantes de las convocatorias CAS N° 119, 120, 121, 122, 123, 124 y 125-2020-MIGRACIONES que, por motivos de actualización tecnológica, se reprogramará el acceso al enlace de postulación VIRTUAL, hasta el 02 de setiembre de 2020.

Asimismo, se cumplirá en publicar oportunamente en el portal institucional de la Entidad, la reprogramación de los cronogramas y sus respectivas etapas, correspondientes a cada una de las convocatorias citadas en párrafo precedente.

Agradeciendo gentilmente la comprensión respectiva.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS